

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Equidad, Derechos Sociales y Empleo

CONVOCATORIA
Sesión (3/2016), ordinaria

Martes, 15 de marzo de 2016

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por resolución del día 10 de marzo de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de febrero de 2016.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2016/8000320, formulada por la concejala doña María Carlota Merchán Mesón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo,

interesando conocer si *“se van a modificar los pliegos de condiciones para la renovación de la concesión del mercado municipal de Villaverde”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8000321, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando *“información sobre el Programa de Centros Abiertos en Inglés durante la Semana Santa de 2016: presupuesto, número de plazas ofertadas, centros abiertos y número de alumnos inscritos este año”* y si el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo *“tiene previsto ampliar este Programa en el futuro”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8000328, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cómo tiene previsto la Delegada del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo desarrollar el programa «¡Cuidamos Madrid!»”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8000329, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué medidas está tomando el Ayuntamiento de Madrid para recuperar las viviendas de la EMVS ocupadas ilegalmente”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8000330, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cómo se han coordinado desde el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, las actuaciones dirigidas a reforzar las políticas de igualdad entre hombres y mujeres, en la celebración del «Día de la Mujer»”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8000335, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas está adoptando o va a adoptar el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para garantizar la seguridad en el interior de los colegios públicos de la capital”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8000337, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“qué valoración hace el gobierno municipal del II Plan contra la Explotación Sexual (2013-2016)”* y *“cómo se está haciendo el seguimiento del impacto de dicho Plan”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8000338, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer *“qué espacios de interlocución y coordinación tiene actualmente el gobierno para implicar al tejido asociativo en la política de infancia”*.

Punto 10. Pregunta n.º 2016/8000339, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer si *“se ha establecido un sistema de valoración de las medidas específicas de igualdad, a incluir en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Madrid, sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal (conforme el Decreto de 19 de enero de 2016), así como la forma de acreditación de las mismas y el seguimiento y evaluación de su cumplimiento”*.

Comparecencias

Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8000279, de la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, a petición propia, *“al objeto de informar sobre proyectos del Área de Gobierno de la que es titular”*.

§ C) Ruegos

Madrid, 11 de marzo de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)